



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	Acto 004-2022 ✓		
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA ✓	NIT O CC:	4.413.512 ✓

OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACIÓN CONDUCCIÓN EN TERMO FUSIÓN POR EMERGENCIA FINCA LA PRIMAVERA VEREDA LOS PLANES KM 41 MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.		
DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	
✓ 1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	NA		
✓ 2- Paz y salvo oficina de trabajo.	X		
✓ 3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X		
✓ 4- Pago FIC.	X		
✓ 5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	NA		
✓ 6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X		
✓ 7- Original del Acta de Liquidación.	X		
✓ 8- Certificado de obra.	X		
✓ 9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

FIRMA

Fecha: _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	INGENIERO ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	

Consortio



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Verifique su autenticidad al email:

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

HACE CONSTAR A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Abril 7 de 2022
Nombre y/o Razón Social:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Identificación:	4.413.512-7

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manizales, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES

Dado en la ciudad de Manizales, el día 11 de abril de 2022.


ÁLVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

JHON JAIRO GIRALDO NARIÑO

CC 15.902.864

T.P 26804-T

EL CONTADOR DE LA EMPRESA
HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
NIT 4.413.512-7

Que la empresa **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA**, con Nit 4.413.512, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, en los aportes a la seguridad social y parafiscales del mes de Febrero del 2022.

En cuanto a la veracidad oportunidad de los mismos.

Firmado en Chinchiná – Caldas, a los siete (19) días del mes Abril (04) de dos mil veintidós 2022.

Atentamente;



JHON JAIRO GIRALDO NARIÑO
Contador Público Titulado
T.P. 26804-T – T J.C. Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90790F50EFD6F8B9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHN JAIRO GIRALDO NARIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15902864 de CHINCHINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 26804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

26804-T

JOHN JAIRO GIRALDO NARIÑO
 C.C. 15902864
 RES. INSCRIPCIÓN 753 DEL 05/04/1990
 FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
 DIRECTOR GENERAL

257582





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.902.864**
GIRALDO NARIÑO

APELLIDOS
JOHN JAIRO

NOMBRES
John Jairo Nariño

FIRMA




UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 0444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA



INHICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1960**
CHINCHINA
 (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUL-1979 CHINCHINA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES




A-0903400-00090723-M-0015902864-20081008 0004109994A 1 4820002221

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	74929512	1419373490	19/04/2022

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **4413512**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.83.184.63**

Su transacción fue
APROBADA por la

Total Pagado **\$ 75,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 75,000.00	COP\$ 75,000.00

NIT

899999034

Medio de Pago

BANCOLOMBIA

No. Transacción

74929512

No. Autorización/CUS

1419373490

Fecha y Hora

19/04/2022

Número de Identificación

4413512

Primer Apellido (si es Persona natural)

VALLEJO

Dígito de Verificación (Si es persona**Departamento**

17

Dirección de Domicilio

CR 10 2 13

Localización

1

Correo electrónico

asecontrichinchina@gmail.com

Regional

17

Número Licencia de Obra

004

Nombre Obra

EMERG KM 41 NEIRA

Fecha Terminación Obra

18/02/2022

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

2

Costo Total Mano de Obra

7009760.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

HERNANDO

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

CHINCHINA

Teléfono de Contacto

+57,314 8446597

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

004

Fecha Inicio Obra

14/02/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

NEIRA

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

7009760.00

Número de Trabajadores en el Periodo


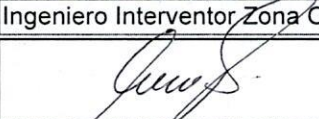
3

Aporte FIC

75000.00

Valor del Pago

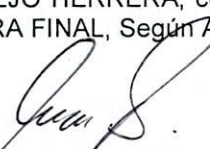
75000.00

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO	DIRECCIÓN:	
NIT O CEDULA	4413512	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-04-21
NUMERO DE CONTRATO:	004/2022	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente		
FIRMA:			


ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	ACTO No 004 DEL 7 DE FEBRERO DE 2022
CONTRATISTA:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	REPARACIÓN CONDUCCIÓN EN TERMO FUSIÓN POR EMERGENCIA FINCA LA PRIMAVERA VEREDA LOS PLANES KM 41 MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ 5.194.339
ADMINISTRACIÓN 28 %	\$ 1.454.415
IMPREVISTOS 1 %	\$ 51.943
UTILIDAD 5 %	\$ 259.717
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 49.346
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 7.009.760 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 7.009.760
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
CDP	00125 DEL 02 DE ENERO DE 2022
RP	000408 DEL 9 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de Manizales a los 18 días del mes de Febrero de 2022 se reunieron JUAN PABLO ZULUAGA CORREA Ingeniero Supervisor por parte de Empocaldas SA ESP y el señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, contratista de obra, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL, Según ACTO No 004 DE FEBRERO DE 2022.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Centro Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



HERNANDO A. VALLEJO HERRERA
Contratista

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	ACTO No 004 DEL 7 DE FEBRERO DE 2022
CONTRATISTA:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	REPARACIÓN CONDUCCIÓN EN TERMO FUSIÓN POR EMERGENCIA FINCA LA PRIMAVERA VEREDA LOS PLANES KM 41 MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ 5.194.339
ADMINISTRACIÓN 28 %	\$ 1.454.415
IMPREVISTOS 1 %	\$ 51.943
UTILIDAD 5 %	\$ 259.717
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 49.346
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 7.009.760 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 7.009.760
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
CDP	00125 DEL 02 DE ENERO DE 2022
RP	000408 DEL 9 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de Manizales a los **15-06-2022** se reunieron los señores: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., JUAN PABLO ZULUAGA CORREA como SUPERVISOR Zona de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el Señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA., Contratista con el fin de Efectuar la entrega, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S. P de las obras realizadas en desarrollo del ACTO No 004 DE FEBRERO DE 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empocaldas @ empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

BALANCE DEL ACTO:


VALOR OBRAS CIVILES		\$ 7.009.760
ADICIÓN No.1		\$ 0

Valor del Contrato		\$ 7.009.760	
Valor Acta 1 Y FINAL			\$ 7.009.760
Saldo No ejecutado			\$ 0
SUMAS IGUALES		\$ 7.009.760	\$ 7.009.760

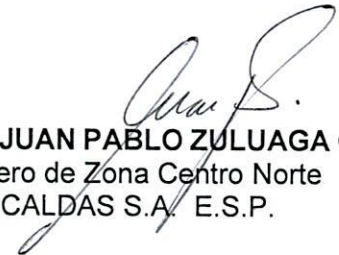
NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Contratista.


VoBo JUAN PABLO ZULUAGA C.
Ingeniero de Zona Centro Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


VoBo SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO ZONA ORIENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACE CONSTAR QUE:

El señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía No 4.413.512, realizó para EMPOCALDAS S.A. E.S.P el siguiente contrato

CONTRATO ACTO No 004 del 7 DE FEBRERO DE 2022

CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
C.C. 4.413.512

OBJETO REPARACIÓN CONDUCCIÓN EN TERMO FUSIÓN POR EMERGENCIA FINCA LA PRIMAVERA VEREDA LOS PLANES KM 41 MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS

VALOR DEL ACTO: \$ 7.009.760

FECHA DE INICIACIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2022

FECHA TERMINACION: 18 DE FEBRERO DE 2022

VALOR EJECUTADO: \$ 7.009.760

Que las cantidades finales ejecutas según Acta 1 y final fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANT	VR.UNIT	VR. TOTAL
REPARACIÓN CONDUCCIÓN EN TERMO FUSIÓN POR EMERGENCIA FINCA LA PRIMAVERA VEREDA LOS PLANES KM 41 MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.					
1	Localización y replanteo	ml	96,00	\$ 1.000	\$ 96.000
2	Rocería y limpieza	m2	96,00	\$ 3.435	\$ 329.760
3	Excavación en material común	m3	48,00	\$ 25.000	\$ 1.200.000
4	Llenos	m3	45,00	\$ 16.000	\$ 720.000
5	Dispersión de material sobrante	m3	10,00	\$ 16.000	\$ 160.000
6	Instalación y termo fusión e instalación de tubería de polietileno de 4"	ml	96,00	\$ 14.000	\$ 1.344.000
7	Empalme a tubería existente	und	2,00	\$ 450.000	\$ 900.000
8	Anclajes y tubería galv. de longitud 2m de 2" debidamente con tortones de alambre galv. cal. 13	und	2,00	\$ 380.000	\$ 760.000
9	Empalmes de tubería de polietileno a PVC	und	2,00	\$ 200.000	\$ 400.000
10	Anclajes de tubería con tubería metálica de 1" y 1/2"	und	2,00	\$ 250.000	\$ 500.000
11	Pilotes con tubería metálica de 1,5m con diámetro de 1 y 1/2 para estabilizar tubería	día	3,00	\$ 200.000	\$ 600.000



Gobierno de
CALDAS




Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

COSTO TOTAL				\$ 7.009.760
COSTO DIRECTO				\$ 5.194.339
ADMINISTRACION	28%			\$ 1.454.415
IMPREVISTOS	1%			\$ 51.943
UTILIDADES	5%			\$ 259.717
IVA SOBRE UTILIDADES	19%			\$ 49.346
COSTO TOTAL				\$ 7.009.760

Para constancia se firma a los 20 días del mes de abril de 2022.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Centro Norte
Empocaldas S.A. E.S.P.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	7 de Febrero de 2022 6.00AM
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	18 de Febrero de 2022 10.00AM
BREVE DESCRIPCION	Se presentó deslizamiento en el inmueble La Primavera, propiedad del Sr. Hector Amador, vereda los Planes, municipio de Neira, evento que pone en riesgo de desabastecimiento de agua potable cerca de 120 usuarios pertenecientes al condominio San Juan y a la vereda San José del municipio de Neira, al afectar aproximadamente 100 ml de tubería PVC de 3 pulgadas que pasa por dicho sector
POSIBLES CAUSAS	Movimiento de tierra con asentamiento del terreno y agrietamiento de una vasta zona por donde se tiene el alineamiento de la tubería o conducción.
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Suspensión del servicio de acueducto para cerca de 120 usuarios entre habitantes de la vereda San José y usuarios del condominio San Juan.
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	Aproximadamente 120 usuarios entre habitantes del avereda San José y usuarios del condominio San Juan.

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO			
ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		X	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

18/02/2022

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA - INGENIERO DE ZONA
Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma